



BOLETÍN INFORMATIVO

Año Escolar 2026



**EXCELENCIA
AFECTIVA**



**EXCELENCIA
INTELLECTUAL**



**EXCELENCIA
FÍSICA**

PRESENTACIÓN

Reciban un cordial y afectuoso saludo de los directivos, docentes y personal administrativo de la Institución Educativa Privada “Federico Froebel” de Ayacucho. Damos la más grata bienvenida al año escolar 2026 y ponemos a disposición de nuestra comunidad educativa el presente boletín informativo, donde se detalla la organización del desarrollo académico en los niveles de estimulación temprana, educación inicial, educación primaria y educación secundaria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley N° 26549.

Nuestra institución promueve la formación integral de los estudiantes mediante una propuesta pedagógica que articula dimensiones académicas y formativas. Asumimos con firme compromiso el enfoque por competencias, entendiendo que los retos de la educación contemporánea exigen procesos de aprendizaje activos, vivenciales y participativos. Desde esta perspectiva, impulsamos el desarrollo del “saber ser”, “saber hacer” y “saber estar”, elementos esenciales para una educación que favorezca el pensamiento crítico, la autonomía, la sensibilidad y el desenvolvimiento pleno en distintos contextos.

El estudiante constituye el eje fundamental de nuestro modelo educativo. Por ello, promovemos el respeto, la empatía y la convivencia armoniosa como pilares que fortalecen su crecimiento personal y social. Nuestro trabajo pedagógico se sostiene en fundamentos científicos y psicopedagógicos, orientados por un currículo abierto, flexible y en constante actualización. A través de una planificación rigurosa e innovaciones metodológicas permanentes, buscamos generar experiencias significativas que potencien la creatividad, las habilidades, los talentos y las capacidades de cada uno de nuestros estudiantes.

“Ser Froebelino es cada día ser mejor”

“Aprender una cosa viviéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador y vigorizador, que aprenderla por simple comunicación verbal con las ideas.”

Federico Froebel

BOLETÍN INFORMATIVO: INFORMACIÓN AL USUARIO DEL SERVICIO EDUCATIVO 2026

I. DATOS GENREALES

1.1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN

- Promotores : Asociación Promotora Cultural Ayacucho
- Director : Norma Lagos Sáez
- Razón Social : Asociación Promotora Cultural Ayacucho
- R.U.C. : 20129191741
- Dirección : Av. Los Pinos 100
- Correo electrónico : secretaria@froebel.edu.pe
- Página web : www.froebel.edu.pe

1.2. AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO

Nivel de educación Inicial

Resolución directoral departamental N° 05936; 25 de octubre de 2016, resolución de ampliación al ciclo I (edad: 0 – 3 años)

Resolución directoral departamental N° 0475; 30 de mayo 1985, resolución de funcionamiento de nivel de educación inicial. Ciclo II (edad: 3 – 5 años)

Código Modular Educación Inicial: 0670224

Nivel de educación Primaria

Resolución directoral departamental N° 0399; 31 de mayo 1988, resolución de ampliación de nivel de educación primaria

Código Modular Educación Primaria : 0749077

Nivel de educación Secundaria

Resolución directoral regional N° 0214; 05 de abril 1994, resolución de ampliación de nivel de educación secundaria

Código Modular Educación Secundaria : 1140573

II. COSTO EDUCATIVO 2026

1.1. COSTO DEL SERVICIO

<i>Nivel</i>	<i>Costo Anual²</i>	<i>Monto De Matricula</i>	<i>Monto De Pensión</i>
<i>Inicial</i>	6160	560	560
<i>1° de primaria</i>	6270	570	570
<i>2° a 5° de primaria</i>	6600	600	600
<i>6° de Secundaria</i>	6820	620	620
<i>1° y 2° de Secundaria</i>	6820	620	620
<i>3° a 4° de Secundaria</i>	7040	640	640
<i>5° de Secundaria</i>	7150	650	650

¹ El colegio solo podrá modificar los costos educativos descritos en el presente documento. Si la política económica del gobierno afectara al colegio en caso se modifiquen los nuevos costos serán comunicados al padre de familia con no menos de un mes de anticipación.

² El costo anual contempla el monto de la matrícula más (10) cuotas mensuales.

1.2. **CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES:**

Las pensiones se efectúan en forma mensual, 10 cuotas de marzo a diciembre

Cronograma de Pagos	
<i>Marzo</i>	<i>Lunes 30 de marzo</i>
<i>Abril</i>	<i>Jueves 30 de abril</i>
<i>Mayo</i>	<i>Sábado 30 de mayo</i>
<i>Junio</i>	<i>Martes 30 de junio</i>
<i>Julio</i>	<i>Martes 20 de julio</i>
<i>Agosto</i>	<i>Sábado 29 de agosto</i>
<i>Setiembre</i>	<i>Miércoles 30 de setiembre</i>
<i>Octubre</i>	<i>Viernes 30 de octubre</i>
<i>Noviembre</i>	<i>Lunes 30 de noviembre</i>
<i>Diciembre</i>	<i>Viernes 20 de diciembre</i>

1.3. **MEDIDAS QUE EL COLEGIO PODRÁ ADOPTAR ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ECONÓMICAS.**

a. **Gestiones de Cobranza:**

- Realizar llamadas telefónicas al celular o teléfono fijo que el Padre de familia haya registrado en EL COLEGIO recordándole la deuda atrasada.
- Enviar mensajes de texto y/o WhatsApp al celular que el padre de familia haya registrado en EL COLEGIO recordándole su deuda atrasada.
- Citar al padre de familia mediante los sistemas de comunicación oficial de EL COLEGIO para una entrevista personal.
- Requerir mediante notificación a través de los medios legales (carta notarial, cobranza judicial) el cumplimiento de las obligaciones económicas.
- Reportar las cuotas impagas de dos o más cuotas por el servicio educativo a la central de riesgo.

- b. Aplicar un recargo de S/. 15.00 (QUINCE Y 00/100 SOLES) a partir del octavo día calendario de retraso en el pago de la pensión mensual del servicio educativo que corresponderá a los gastos administrativos y/o gestoría de cobranza, sin perjuicio del cobro de un interés moratorio diario del 0.009 del monto de la cuota mensual contenida en la Boleta de Pago.

c. **Negativa de Suscribir el contrato de Servicio:**

En caso de adeudar la matrícula, cuotas impagas de pensiones de enseñanza e incumplimiento del reglamento interno art 57, 58, 59 y 60 y demás disposiciones de la institución educativa por el estudiante, el padre, madre o

representante legal del estudiante, la institución educativa podrá negarse a suscribir el contrato de servicios para el año lectivo 2025.

d. Retención de certificado:

Se efectúa la retención de certificados de estudios por falta de pago de pensiones conforme lo establece el numeral 16 de la ley 26549, ley de los Centros Educativos Privados, modificado por el Decreto de Urgencia 002-2020

1.4. DE LOS INGRESANTES 2026

Para el año 2026, la institución educativa no cobrará cuota de ingreso.

1.5. HISTÓRICO QUINQUENAL DEL COSTO DE CUOTA MENSUAL DEL SERVICIO EDUCATIVO

La institución educativa hace de su conocimiento los precios promedios históricos de los últimos 5 años por cada nivel:

Nivel de Educación	2025	2024	2023	2022	2021
Inicial	S/. 530.00	S/. 510.00	S/. 480.00	S/. 460.00	S/. 420.00
1° a 5° de Primaria	S/. 570.00	S/. 540.00	S/. 520.00	S/. 500.00	S/. 460.00
6° de Primaria	S/. 590.00	S/. 570.00	S/. 540.00	S/. 520.00	S/. 480.00
1° y 2° de Secundaria	S/. 590.00	S/. 570.00	S/. 540.00	S/. 520.00	S/. 480.00
3° a 5° de Secundaria	S/. 610.00	S/. 590.00	S/. 560.00	S/. 540.00	S/. 500.00

1.6. HISTÓRICO QUINQUENAL DEL COSTO DE CUOTA DE MATRICULA

Nivel de Educación	2025	2024	2023	2022	2021
Inicial	S/. 530.00	S/. 510.00	S/. 480.00	S/. 460.00	S/. 420.00
1° a 5° de Primaria	S/. 570.00	S/. 540.00	S/. 520.00	S/. 500.00	S/. 460.00
6° de Primaria	S/. 590.00	S/. 570.00	S/. 540.00	S/. 520.00	S/. 480.00
1° y 2° de Secundaria	S/. 590.00	S/. 570.00	S/. 540.00	S/. 520.00	S/. 480.00
3° a 5° de Secundaria	S/. 610.00	S/. 590.00	S/. 560.00	S/. 540.00	S/. 500.00

III. ORGANIZACIÓN ESCOLAR:

2.1. EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR)

Nivel	Inicial		Primaria			Secundaria	
Ciclo	I	II	III	IV	V	VI	VII
Grados	2 años	3 a 5 años	1° y 2°	3° y 4°	5° y 6°	1° y 2°	3°, 4° y 5°

2.2. MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

Modalidad presencial al 100%, Ante una coyuntura nacional o local que pudiera poner en riesgo la integridad y el bienestar de la comunidad educativa, el colegio tiene la potestad para poder brindar un servicio educativo temporal de manera no presencial.

2.3. CALENDARIO DEL AÑO LECTIVO

BIMESTRAL	INICIO	TERMINO
I	Sábado 28 de febrero	sábado 10 de mayo
II	Del jueves 15 de mayo	sábado 25 de julio
III	Del viernes 07 agosto	sábado 11 de octubre
IV	Del jueves 16 de octubre	sábado 20 de diciembre

PERIODOS VACACIONALES

PERIODOS	INICIO	TERMINO
I	Lunes 12 mayo	Miércoles 14 de mayo
II	Lunes 27 de julio	miércoles 05 de agosto
III	Lunes 13 de octubre	Miércoles 15 de octubre

La calendarización del año escolar ha sido elaborada conforme a las disposiciones del Ministerio de Educación. No obstante, las fechas previstas para el período de vacaciones de medio año podrían estar sujetas a ajustes en caso de coincidir con feriados o disposiciones oficiales de carácter nacional, regional o local.

En caso se requiera realizar alguna modificación, esta será comunicada oportunamente a las familias a fin de facilitar la organización y planificación personal de los padres de familia y estudiantes.

2.4. HORARIO DE CLASES Y NÚMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES POR AULA.

➤ Horario de Clases por Niveles y Grado:

Inicial 2 años a 5 años	Primaria	Secundaria
Entrada: 8.00 a.m.	Entrada: 7.40 a.m.	Entrada: 7.20 a.m.
Salida: 1.15 p.m	Salida: 2.00 p.m	Salida: 2.30 p.m

➤ Número máximo de alumnos por sección:

Nivel de Educación	Grado	Número de estudiantes
Inicial	2 años	20
	3 a 5 años	25
Primaria	1ro a 5to	30
	6to	33

Secundaria	1ro a 3ro	35
	4to a 5to	35

A partir de Segundo Grado de Primaria, el número por sección podría variar (aumentar un alumno), por los compromisos de acuerdo de cooperación que tiene la Asociación Promotora desde su fundación.

La conformación de los salones A, B, C y D queda a decisión del colegio desde criterios pedagógicos, existiendo la posibilidad de realizar cambios en todos los grados y niveles al inicio del año escolar 2026. En ese sentido, las familias se informarán de la asignación de secciones al momento de su matrícula.

2.5. CONTROL DE ASISTENCIA, PERMISOS Y AUSENCIA

Horario de ingreso:

- El ingreso tiene una tolerancia de 10 min
- Los estudiantes que llegarán después de los 10 min de tolerancia se les considerará tardanza.
- En caso de una eventualidad que pudiera retrasar su ingreso, el padre y/o madre de familia comunicará el hecho durante el día y solicitará se justifique la tardanza ante la subdirección del nivel, a través de Intranet. Para que los estudiantes puedan ingresar una vez iniciadas las clases, los estudiantes deben recoger el permiso otorgado por la Subdirección del Nivel.
- Para evitar interrupciones en el desarrollo de la jornada escolar, los padres de los estudiantes que lleguen tarde no deben ingresar a las aulas.
- Control de Asistencia:
- La asistencia se registra diariamente al ingresar a la institución escaneando el carnet de identificación
- Cada docente realiza el mismo proceso al iniciar su sesión de clase, verificando los casos de tardanzas y/o inasistencias.
- Los padres de familia reciben una notificación vía correo electrónico ante la tardanza y/o inasistencia diaria.
- Los padres de familia visualizan la asistencia, inasistencia y/o tardanza en Intranet dentro del menú Estudiante en la opción Asistencia.
- Los tutores, la coordinación del área formativa y la subdirección de nivel realizan el monitoreo preventivo ante casos con tardanzas y/o inasistencias reiterativas.
- Las asistencias, tardanzas e inasistencias son registradas en los Informes de avances académicos bimestrales.
- Permisos y Ausencias:
- Los padres que requieran solicitar permiso para ingresar o salir del colegio en un horario diferenciado de manera ocasional, deben enviar una comunicación, a través de la agenda o vía intranet, a la Subdirección del Nivel, señalando el motivo, la hora y el nombre de la persona que recogerá al estudiante.
- Los alumnos podrán retirarse sólo cuando el permiso haya sido otorgado por la Subdirección correspondiente.
- Los padres que autoricen la salida de los estudiantes sin acompañamiento de un adulto antes del horario previsto deben enviar una comunicación por escrito o vía intranet a la Subdirección de Nivel, indicando el motivo, la hora y asumiendo la responsabilidad de la decisión tomada.
- La justificación de inasistencias por motivos de viaje personal/familiar, representación institucional o nacional deben presentarse de manera escrita o vía intranet, a la Subdirección de Nivel, con la debida anticipación indicando el período de ausencia.
- En caso de inasistencia, los padres deberán enviar durante día la justificación correspondiente por escrito, en la agenda o vía intranet. Si faltara más de 3 días consecutivos deberán adjuntar certificado médico.
- Los estudiantes que hubieran faltado a clases serán responsables de ponerse

- al día en los trabajos y tareas asignadas durante ese período.
- En caso se tuviera una evaluación pendiente, los estudiantes solicitarán a los docentes su reprogramación en un plazo máximo de 3 días, presentando la justificación del caso

2.6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

Servicios	Descripción
Enfermería	Brindamos atención inmediata y especializada ante cualquier necesidad de salud. Este servicio se complementa con acciones preventivas que incluyen la detección temprana de anemia y la promoción de hábitos saludables relacionados con la nutrición, la actividad física y el bienestar general.
Froebel Deportes Club	Espacio formativo orientado al desarrollo deportivo en vóley, fútbol, básquet y natación. Este programa fomenta la disciplina, el esfuerzo y el trabajo en equipo, promoviendo además la participación activa en competencias de nivel local, regional y nacional.
Talleres de arte y música	Espacio que trabaja la formación artística y musical impartiendo dibujo y pintura, banda sinfónica, estudiantina, orquesta de arcos, camerata, teclado y arte. Nuestra propuesta artística integral permite a los estudiantes descubrir y fortalecer su talento creativo a través de experiencias expresivas y presentaciones que enriquecen su formación cultural y estética.
Cafetín Escolar	Servicios de refrigerios balanceados y nutricionales para la comunidad escolar.
Brigadas de trabajo	Equipos conformados por estudiantes que participan activamente en la organización y apoyo de las actividades institucionales, fortaleciendo la responsabilidad, cooperación y convivencia positiva.
Programa de Paradigma	Programa de fortalecimiento de capacidades para los estudiantes de quinto de secundaria que busca potenciar habilidades personales, académicas y de liderazgo, articulada con el Plan de Tutoría.
Área de bienestar y salud	Equipo multidisciplinario conformado por psicólogos, trabajadoras sociales que desarrollan acciones de acompañamiento emocional, orientación familiar y apoyo integral a la comunidad educativa.
Municipio escolar	Órgano representativo donde los estudiantes ejercen la participación democrática, gestionan propuestas y canalizan las inquietudes de sus compañeros para fortalecer la vida escolar.
Complementación académica	Programa permanente dirigido a niños y estudiantes que requieren apoyo adicional en su proceso de aprendizaje, especialmente en casos de dificultades de atención.
Círculo de estudios	Programa de círculo de estudios en las áreas de matemática, comunicación, ciencia y tecnología.
Talleres educativos y socioemocionales	Espacios teóricos-prácticos dedicados a la formación ambiental y al fortalecimiento socioemocional de los estudiantes, promoviendo actitudes responsables y habilidades para la vida.

IV. ADMISIÓN 2026/2027

3.1. Proceso de Admisión 2026:

El Proceso de Admisión 2026 se realiza en tres fases:

- ❖ Primer semestre 2026: Inicial 2, 3, 4 y 5 años, así como para Primer Grado de Primaria;
- ❖ Segundo semestre 2026:
 - Grados intermedios: 2º, 3º y 6º de Primaria, 1º de Secundaria, grados en los que se podía ofrecer vacantes.
 - Inicial 4 y 5 años, de acuerdo con el movimiento de vacantes.
- ❖ Admisión Extemporánea: De acuerdo con el movimiento de vacantes. A partir del 13 de enero 2026, se apertura el Proceso de Admisión Extemporáneo. La

información la encontrarán en la página web del colegio. Ruta a seguir:
www.froebel.edu.pe

- Admisión
- Proceso de Admisión Extemporáneo.

3.1.1. Vacantes.

Nivel	Grado	Vacantes
Inicial	2 años	20
	3 años	25
	4 años	0
	5 años	25
Primaria	1°	30
	2°	10
	3°	0
	4°	0
	5°	0
	6°	0
Secundaria	1°	20
	2°	0
	3°	0
	4°	0
	5°	0

3.1.2. Información general y pasos para seguir: (para postular a una vacante)

- ❖ Cumplir con la edad establecida por el Ministerio de Educación para cada grado de estudios, al 31 de marzo de 2026.
- ❖ Realizar la Pre-Inscripción en línea: ingresar al link <https://froebel.cubicol.pe/visitante/registro-interesados>, para registrar los datos del interesado.
- ❖ Completar el expediente de admisión que incluye los documentos solicitados de acuerdo con su condición (hermanitos de nuestros estudiantes o familias nuevas), así como los formatos institucionales.
- ❖ Enviar el expediente de admisión “completo” de acuerdo con las indicaciones y fechas establecidas en el calendario de actividades.
- ❖ El equipo de admisión evaluará los expedientes y se comunicará con las familias para ofrecerles el primer resultado.

3.1.3. Criterios para el Admisión:

Para nuestra institución, es fundamental que las familias postulantes demuestren afinidad e identificación con nuestra propuesta educativa, la cual se sustenta en los principios de **excelencia afectiva, intelectual y física**, así como en un sólido **esquema de valores, compromiso comunitario, responsabilidad ambiental y formación en innovación**.

Los criterios de evaluación del expediente de admisión **no son jerárquicos ni excluyentes**, y se consideran de manera integral. Estos son los siguientes:

- a. Contar con hermanos(as) matriculados en la institución educativa, así como evidenciar que los padres de familia han demostrado responsabilidad y participación activa en la educación de sus hijos(as).
- b. Presentación completa del expediente de admisión y resultados favorables de las evaluaciones correspondientes.
- c. Asistencia y puntualidad en las actividades programadas durante el proceso de admisión.
- d. Presentación de una carta de recomendación emitida por un padre o madre de familia de la institución.
- e. Capacidad de la familia para asumir responsablemente los compromisos económicos que implica formar parte del colegio.
- f. Compromiso de los padres de familia para participar de manera activa, responsable y asertiva en el proceso educativo de sus hijos.
- g. Análisis de las libretas de notas o informes de progreso del postulante, correspondientes al año lectivo anterior.
- h. Proyección del Perfil del postulante en relación al calificativo o nota de evaluación académica y psicológica del postulante.

3.1.4.Etapas del Proceso:

De acuerdo al calendario establecido, el Equipo de Admisión se comunicará por correo electrónico y/o llamada telefónica para ofrecer el resultado de cada una de las etapas.

A. Evaluación del Expediente:

Revisión y verificación de información consignada en los formatos institucionales y documentos presentados. Coherencia encontrada en todos ellos.

B. Entrevistas y Evaluaciones:

Las familias que continúen en el proceso:

- Deberán abonar el monto correspondiente por la inscripción;
- Serán convocadas a participar de las actividades:
 - Proyección del Perfil de los padres de familia (la participación de ambos padres es obligatoria a excepción de las familias monoparentales); y
 - Visita institucional (la participación en esta actividad de por lo menos uno de los padres es importante).
 - Para Grados Intermedios: Proyección del Perfil del estudiante.

C. Encuentro con Dirección: Con las familias que continúen en el proceso, se coordinará esta actividad. La presencia de ambos padres es obligatoria. (Esta última indicación se omite en caso de las familias monoparentales).

D. Entrega de Resultados:

- El Equipo de Admisión comunica los resultados por correo electrónico.
- Las familias seleccionadas para cubrir las vacantes, deberán:
 - Confirmar la recepción del correo que se envía desde Secretaría informando sobre el resultado.
 - Presentar los documentos solicitados y efectuar el abono de la cuota de matrícula en la fecha que señala la carta de ingreso (se

dan 15 días calendario para proceder con este requerimiento). Este periodo puede variar si el ingreso se otorga días previos al inicio del año escolar al producirse una oportunidad de vacante.

- Las vacantes que no sean reservadas en el plazo estipulado en la carta de ingreso, podrán volver a ser asignadas.
- Los estudiantes ingresantes tendrán la oportunidad de participar en una Jornada que permitirá identificar su perfil de estudiante, recibiendo los padres de familia la orientación preventiva de cara a su mejor preparación para el inicio del año escolar.

3.1.5. **Traslados para Grados Intermedios:**

Las familias interesadas deben tener en cuenta que:

- Las vacantes para Grados intermedios se producen cuando algún alumno se retira.
- No se aceptan traslados durante el año escolar.

3.2. **Proceso de Admisión 2027**

Proceso de Admisión 2027: La primera semana de febrero 2026, se difundirá por la página web del colegio, la información relacionada al Proceso de Admisión 2027: Calendario de Actividades, Documentos del Expediente, Etapas del Proceso, Costos, etc.

Como cada año, se inicia con la admisión para los grados de Inicial 2, 3, 4 y 5 años, así como para Primer Grado de Primaria.

V. **COMUNICACIÓN**

Nuestro sistema de comunicaciones nos permite relacionarnos con nuestros padres de familia y estudiantes de manera rápida y eficaz mediante:

- ❖ Página web institucional:
www.froebel.edu.pe
- ❖ Página del Facebook: Federico Froebel Plataforma educativa digital:
Lms - Santillana compartir
- ❖ Plataforma intranet:
<https://froebel.cubicol.pe>

VI. **PROPUESTA PEDAGÓGICA**

La propuesta educativa de nuestra institución para el año escolar 2026 se alinea con las normativas y directrices establecidas por el Ministerio de Educación, asegurando una formación integral y actualizada para nuestros estudiantes.

- El Plan Curricular Institucional 2025 - 2029 se encuentra disponible en nuestra página web (www.froebel.edu.pe) y se actualiza continuamente para adaptarse a los avances educativos y responder a las necesidades formativas de cada estudiante.
- Nuestra propuesta pedagógica incluye una variedad de talleres deportivos y culturales, diseñados para enriquecer el desarrollo de habilidades. Estos talleres son opcionales y buscan satisfacer los intereses y necesidades específicas de nuestros estudiantes.

6.1 CONTENIDO CURRICULAR DE LAS ÁREAS ACADÉMICAS

A. PLAN DE ESTUDIOS

La Institución Educativa Privada “Federico Froebel” desarrolla una programación curricular flexible, pues elabora un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje en nuestros estudiantes. Durante la ejecución, es posible hacer cambios en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que sea más pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido.

NIVELES	EDUCACIÓN INICIAL		EDUCACIÓN PRIMARIA						EDUCACIÓN SECUNDARIA				
CICLOS	I	II	III		IV		V		VI		VII		
GRADOS	AÑOS		1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º
	2	3 – 5											
ÁREAS CURRICULARES	Personal Social	Personal Social	Personal Social						Desarrollo personal, ciudadanía y Cívica				
			Educación Religiosa						Ciencias sociales				
	Psicomotriz	Psicomotriz	Educación Física						Educación Religiosa				
			Educación Física:						Educación Física:				
	Comunicación	Comunicación	Comunicación						Comunicación				
			Arte y cultura:						Arte y cultura				
	Estimulación musical	Estimulación musical											
			Inglés						Inglés				
	Descubrimiento del mundo	Matemática	Matemática						Educación para el trabajo				
			Matemática						Matemática				
	Ciencia y Tecnología	Ciencia y Tecnología						Ciencia y tecnología					

B.

COMPETENCIA DE NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL- CICLO I			
COMUNICACIÓN	DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO	PERSONAL SOCIAL	PSICOMOTRICIDAD
Se comunica oralmente en su lengua materna.	Resuelve problemas de cantidad.	Construye su identidad	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
ENFOQUE DE DERECHOS: Conciencia de derechos, Libertad y responsabilidad y Diálogo y concertación. ENFOQUE INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Respeto por las diferencias, Equidad en la enseñanza y Confianza en la persona.			
Se comunica oralmente en su lengua materna.	Resuelve problemas de cantidad. Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	Construye su identidad	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
ENFOQUE INTERCULTURAL: Respeto a la identidad cultural, Justicia y Diálogo intercultural. ENFOQUE DE IGUALDAD Y GÉNERO: Igualdad y género, Justicia y Empatía.			
Se comunica oralmente en su lengua materna. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
ENFOQUE AMBIENTAL: Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional, Justicia y solidaridad y Respeto a toda forma de vida. ENFOQUE DE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN: Equidad y justicia, Solidaridad, Empatía y Responsabilidad.			
Se comunica oralmente en su lengua materna. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
ENFOQUE DE BÚSQUEDA DE EXCELENCIA: Flexibilidad y apertura y Superación personal. ENFOQUE FROEBELINO: Basado en el esquema de valores: libertad, creatividad, verdad y solidaridad y las 5 eses con el fin de alcanzar la excelencia afectiva, intelectual y física.			
EDUCACIÓN RELIGIOSA: • Construye su identidad como persona humana, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. • Asume la experiencia, el encuentro personal y comunitario en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.			

C. MATRIZ DE COMPETENCIAS Y ENFOQUES TRANSVERSALES:

COMPETENCIA DE NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL- CICLO II					
COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PERSONAL SOCIAL	PSICOMOTRICIDAD	INGLÉS
Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	Construye su identidad	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
ENFOQUE DE DERECHOS: Conciencia de derechos, Libertad y responsabilidad y Diálogo y concertación. ENFOQUE INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Respeto por las diferencias, Equidad en la enseñanza y Confianza en la persona.					
Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
ENFOQUE INTERCULTURAL: Respeto a la identidad cultural, Justicia y Diálogo intercultural. ENFOQUE DE IGUALDAD Y GÉNERO: Igualdad y género, Justicia y Empatía.					
Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	Convive y participa democráticamente e en la búsqueda del bien común.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
ENFOQUE AMBIENTAL: Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional, Justicia y solidaridad y Respeto a toda forma de vida. ENFOQUE DE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN: Equidad y justicia, Solidaridad, Empatía y Responsabilidad.					
Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos. Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna.	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
ENFOQUE DE BÚSQUEDA DE EXCELENCIA: Flexibilidad y apertura y Superación personal. ENFOQUE FROEBELINO: Basado en el esquema de valores: libertad, creatividad, verdad y solidaridad y las 5 eses con el fin de alcanzar la excelencia afectiva, intelectual y física.					
EDUCACIÓN RELIGIOSA: - Construye su identidad como persona humana, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. - Asume la experiencia, el encuentro personal y comunitario en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.					
COMPETENCIAS TRANSVERSALES					
- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC - Gestiona su aprendizaje de manera autónoma					

COMPETENCIA DE EDUCACIÓN PRIMARIA						
COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PERSONAL SOCIAL	ARTE Y CULTURA	EDUCACIÓN FÍSICA	INGLÉS
Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos. Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. Construye interpretaciones históricas. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. Gestiona responsablemente los recursos económicos.	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Asume una vida saludable. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices. Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
ENFOQUE DE DERECHOS: Conciencia de derechos, Libertad y responsabilidad y Diálogo y concertación.						
ENFOQUE INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Respeto por las diferencias, Equidad en la enseñanza y Confianza en la persona.						

Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. Resuelve problemas de gestión de Datos e incertidumbre.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos. Explica el Mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. Construye interpretaciones históricas. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. Gestiona responsablemente los recursos económicos.	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Asume una vida saludable. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices. Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
ENFOQUE INTERCULTURAL: Respeto a la identidad cultural, Justicia y Diálogo intercultural.						
ENFOQUE DE IGUALDAD Y GÉNERO: Igualdad y género, Justicia y Empatía.						
Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. Resuelve problemas de gestión de Datos e incertidumbre.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos. Explica el Mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. Construye interpretaciones históricas. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. Gestiona responsablemente los recursos económicos.	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Asume una vida saludable. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices. Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.

						lengua extranjera
ENFOQUE AMBIENTAL: Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional, Justicia y solidaridad y Respeto a toda forma de vida.						

COMPETENCIA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA							
COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	DPCC/ CCSS	ARTE Y CULTURA	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	INGLÉS
Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de Textos en lengua materna	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, Biodiversidad, Tierra y universo. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	Construye su identidad Convive y participa democrática mente en la búsqueda del bien común. Construye interpretaciones históricas. Gestiona responsable mente el espacio y el ambiente. Gestiona responsable mente los recursos económicos	Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	Asume una vida saludable. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices. Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera Lee diversos tipos de Textos en inglés como lengua extranjera. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
ENFOQUE DE DERECHOS: Conciencia de derechos, Libertad y responsabilidad y Diálogo y concertación. ENFOQUE INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Respeto por las diferencias, Equidad en la enseñanza y Confianza en la persona.							
Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de Textos en lengua materna	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, Biodiversidad, Tierra y universo. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	Construye su identidad Convive y participa democrática mente en la búsqueda del bien común. Construye interpretaciones históricas. Gestiona responsable mente el espacio y el ambiente. Gestiona responsable mente los recursos económicos	Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	Asume una vida saludable. Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices. Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera Lee diversos tipos de Textos en inglés como lengua extranjera. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera

9.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

9.1.1 Enfoque de evaluación

La evaluación en nuestra Institución Educativa es un proceso **permanente, continuo, sistemático y formativo**, orientado al desarrollo de competencias y al progreso integral de cada estudiante.

Se caracteriza por:

- Valorar el desempeño del estudiante al resolver situaciones y problemas que representen **retos significativos y contextualizados**, que le permitan integrar y combinar diversas capacidades de manera pertinente.
- Identificar el **nivel de desarrollo de las competencias** en el que se encuentra cada estudiante, con el propósito de acompañar su proceso y facilitar su avance hacia niveles superiores.
- Promover oportunidades constantes para que los estudiantes demuestren lo que son capaces de lograr en distintos momentos del proceso de aprendizaje, evitando la evaluación de **contenidos o habilidades aisladas** o la simple distinción entre aprobar o desaprobar.
- Recoger, analizar y valorar información relevante sobre los logros, avances, dificultades y oportunidades de mejora, a fin de realizar ajustes oportunos a las estrategias pedagógicas.

Su finalidad principal es **mejorar el aprendizaje**, fortalecer la autonomía del estudiante y contribuir a su desarrollo personal, social y académico.

9.1.2 Tipos de evaluación

En nuestra Institución Educativa se aplican los siguientes tipos de evaluación:

Evaluación formativa: Se centra en el proceso de aprendizaje y emplea diversas estrategias, técnicas e instrumentos para identificar logros, avances y dificultades. Permite brindar retroalimentación oportuna, acompañamiento permanente y ajustes pedagógicos que favorecen el progreso del estudiante.

Evaluación sumativa: Valora el logro de las competencias en momentos específicos del año escolar, a partir de criterios previamente establecidos y sistematizados por cada docente, ofreciendo una visión global del nivel de desempeño alcanzado.

Evaluación en progreso: Monitorea de manera continua el avance del estudiante durante el proceso de aprendizaje, identificando necesidades de apoyo y promoviendo un desarrollo sostenido en el tiempo.

Evaluación por competencias: Evalúa el desempeño del estudiante en contextos reales o simulados, considerando no solo el conocimiento teórico, sino también la aplicación práctica, la integración de capacidades y la transferencia del aprendizaje a situaciones de la vida cotidiana.

9.1.3 Instrumentos de evaluación

Los instrumentos utilizados en la Institución Educativa “Federico Froebel” para acompañar, valorar y medir el desarrollo de las competencias son los siguientes:

- El portafolio aprendizaje
- Cuestionarios y pruebas
- Escala de actitudes
- Registro anecdótico
- Exámenes, pruebas escritas, casuísticas
- Rúbricas de evaluación.
- Listas de cotejo.
- Lista verificación
- Guía de observación.
- Cuadernos de clase.
- Mapas de progreso
- Organizadores gráficos
- Proyecto y trabajos prácticos
- Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones.
- Grabaciones de audio o vídeo.
- Indicadores de desempeño
- Entrevistas y conversaciones
- Coevaluación, autoevaluación
- Foros en línea
- Estudios de casos
- Aplicación del método científico

9.1.4 ESCALA DE VALORACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

Las orientaciones emitidas por el Ministerio de Educación (MINEDU) nos permiten establecer lo siguiente:

- a. Los períodos de desarrollo del Año Escolar están organizados por Bimestres.
- b. Al término de cada Bimestre se informará del Nivel de logro de las competencias correspondientes a cada área curricular según el nivel y grado de estudios. Los niveles de logro progresan a lo largo del año lectivo, por ello al concluir cada bimestre se puede ir valorando el desarrollo de las competencias.
- c. La rúbrica es un instrumento pertinente para establecer el nivel de logro de una competencia, ya que contiene los criterios de evaluación previstos y conocidos oportunamente por los estudiantes.
- d. Los niveles de logro que se aplican en los Niveles de Inicial, Primaria y Secundaria son los establecidos en el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB)

9.1.5 ESCALA DE CALIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS:

SIGNO	SIGNIFICADO	DESCRIPCIÓN
C	En inicio	Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo con el nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.
B	En proceso	Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
A	Logro esperado	Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia. Demostrando un manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
AD	Logro destacado.	Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.

La valoración del nivel de logro de cada competencia se realiza de manera continua durante cada bimestre y se registra en el informe de progreso de las competencias. El nivel de logro final de cada competencia corresponde al resultado obtenido por el estudiante en el último periodo del año lectivo.

Desde el enfoque de la evaluación formativa, estos informes brindan información valiosa a los estudiantes y a los padres de familia sobre los logros, avances, dificultades y oportunidades de mejora en el desarrollo de las competencias. Por ello, al finalizar cada bimestre se ofrece retroalimentación para que puedan reflexionar sobre los aprendizajes alcanzados y considerar las recomendaciones planteadas.

Las conclusiones descriptivas se formulan en los siguientes casos:

- **Nivel Inicial:** cuando los niveles de logro son A, B o C; y en el caso de AD, cuando el docente lo considere pertinente.
- **Nivel Primaria:** cuando los niveles de logro son B o C; y en el caso de A o AD, cuando el docente lo considere pertinente.
- **Nivel Secundaria:** cuando el nivel de logro es C; y en el caso de B, A o AD, cuando el docente lo considere pertinente.

VII. SEGURIDAD

El colegio restringe el ingreso a sus instalaciones por lo que ingresarán solamente personas autorizadas debidamente identificadas con su DNI, indicando la gestión que realizará y debiendo transitar portando el fotocheck que se le proporcionará al ingreso.

Cuenta además con un sistema de video vigilancia dentro y fuera del colegio para proporcionar mayor seguridad a nuestros estudiantes.

VIII. REGLAMENTO INTERNO:

Es un instrumento de gestión que regula la organización y el funcionamiento integral de la institución educativa. En este se define la estructura, el funcionamiento y vinculaciones de los distintos estamentos de la institución educativa, así como los derechos y deberes de sus integrantes con la finalidad expresa de mejorar la calidad del servicio que brinda.

Cabe mencionar que este documento es revisado y actualizado cada año siguiendo las indicaciones y normativas que emanan del Ministerio de Educación. El documento que regirá durante el año escolar 2025 lo encontrarán en la página web: www.froebel.edu.pe .

IX. NOTAS IMPORTANTES:

Retención de certificados por falta de pagos

El colegio tiene la potestad de retener los certificados de estudios de los periodos no cancelados, de conformidad al numeral 53.4 del artículo 53 del reglamento de Instituciones Educativas Privadas (D.S.005-2021-MINEDU).

El presente Boletín Informativo 2026 tendrá vigencia durante el año escolar 2026 los padres serán informados a finales de noviembre 2026 sobre las condiciones del año escolar 2027